



Antes de presentar el texto de las mociones en los correspondientes plenos, es aconsejable tener en cuenta alguna de las siguientes consideraciones, antes, durante y después de la presentación de la moción, con el fin de asegurar los apoyos necesarios para su aprobación y sostenibilidad en el medio-largo plazo. Ante cualquier duda, ponte en contacto con nosotras, estamos a vuestra disposición para lo que necesitéis.

I. ANTES DE LA PRESENTACIÓN DE LA MOCIÓN

A. ORÍGENES DE LA CAMPAÑA MUNICIPIOS LIBRES DE APARTHEID

Es importante conocer el marco y origen de la campaña ELAI. Comprendiendo el análisis del contexto es mucho más sencillo comprender las acciones que se derivan de la propuesta.

Dentro de la [campaña #YoNOComproApartheid](#), lanzada cuando se cumplían [10 años del Dictamen del Tribunal de La Haya contra el Muro](#) construido ilegalmente por Israel en Palestina, **la RESCOP presentó la campaña de Espacios Libre de Apartheid Israelí (ELAI)**. Con ello, se buscaba apoyar la creación, en nuestros barrios, pueblos y ciudades, de espacios comerciales, culturales, políticos, deportivos, académicos y sociales del Estado español que se niegan a colaborar con —o apoyar por pasiva— el sistema colonial y de apartheid israelí. La ocupación de Palestina por el Estado de Israel se inició oficialmente en 1948, es decir, hace ya 66 largos y cruentos años, y constituye, por lo tanto, una de las injusticias políticas más largas de la historia.



Con el sello ELAI, que se enmarca en la campaña de solidaridad ciudadana global, no violenta y antirracista de Boicot, Desinversiones y Sanciones (BDS) contra el Apartheid israelí, queremos **crear islas de conciencia política e ir consolidando Espacios Libres de Apartheid Israelí en diferentes lugares del Estado** español. La campaña BDS nace en el año 2005 en el seno de la sociedad civil palestina, con la publicación de un manifiesto firmado por casi 200 organizaciones sociales, ONG, partidos y sindicatos, tomando como referente la campaña internacional de boicot contra el Apartheid sudafricano, que fue fundamental para acabar con ese régimen racista.

La sociedad civil internacional ha recogido el guante lanzado desde Palestina para extender la campaña por todo el planeta, devolviéndonos a una **solidaridad de tipo político, que busca ir al núcleo del problema y combatirlo**. De esta manera, se trata de apoyar la lucha del pueblo palestino por sus derechos humanos, así como el derecho a la igualdad y a la autodeterminación.

El movimiento BDS persigue:

1. El **fin de la ocupación** de Cisjordania, Jerusalén Este y Franja de Gaza, territorios ocupados ilegalmente por Israel en 1967.
2. El **derecho al retorno** de los 7,5 millones de refugiados y refugiadas palestinas que no pueden volver a Palestina.
3. El reconocimiento de la **igualdad de la ciudadanía** árabe-palestina dentro de Israel.

Es importante que los grupos parlamentarios conozcan la realidad que vive el pueblo palestino. Para ello, se pueden hacer sesiones de sensibilización con los diferentes grupos, organización de charlas y eventos, presentación de informes o visionado de películas. Desde la RESCOP nos ponemos a la disposición de los grupos locales para facilitar todo este proceso de aprendizaje e incidencia social.

Contacta con los grupos locales o solicita información a través de nuestra [web](#) para que podamos acompañaros durante todo el proceso.

B. SUMEMOS APOYOS...

Es importante que la moción que se vaya a debatir en pleno **cuente con una mayoría de apoyos suficientes como para ser aprobada**. Para ello, además del trabajo de sensibilización previo, es aconsejable trabajar con la Junta de Gobierno del Ayto. en cuestión, poniéndose a disposición de los servicios jurídicos para resolver cualquier duda que surja sobre el texto a presentar.

Si es posible, **reunirse con el secretario o secretaria del Ayto.** puede ser de gran utilidad, ya que es esta persona la que otorga el visto bueno a la presentación de mociones en los plenos.

Si vemos que hay muchas resistencias y que la moción no tiene unas probabilidades mínimas de ser presentadas, quizá es aconsejable seguir con el trabajo de incidencia y esperar a contar con los apoyos necesarios, ésta es una batalla de largo recorrido y es importante ir sumando paso a paso.

II. DURANTE...

El día de presentación de la moción es importante asegurar que el grupo parlamentario que presenta la moción **respete escrupulosamente el reglamento** del pleno, para evitar que las sentencias se desestimen en litigios posteriores por fallos formales.

Asimismo, tenemos que asegurarnos que el **texto de la moción se acompaña del listado de anexos propuestos**, con el fin de garantizar un soporte documental suficiente.

Acompañar la presentación de la moción con una **rueda de prensa, o una nota informativa** en su defecto, ayudaría a dar visibilidad a la campaña y animaría a otros municipios e instituciones a sumarse a la misma.

La red de la RESCOP puede ayudar en estas tareas de comunicación y difusión, **contad con nuestro apoyo**.



III. DESPUÉS...

La adhesión a la campaña supone una serie de **compromisos con la promoción y defensa de los derechos humanos y las libertades fundamentales**. La aprobación de la moción es sólo el primer paso, no el fin último de la campaña ELAI.

Organizar actos conmemorativos en días señalados, como la **Nakba (15 de mayo)** o el **Día de Solidaridad Internacional con el Pueblo Palestino (29 de noviembre)** sirve para visibilizar la lucha del pueblo palestino por sus derechos.

Asegurarnos de que las **empresas a las que se contratan a través de procedimientos de compras públicas respetan los derechos humanos** es una obligación que se deriva no sólo de la moción aprobada, que sólo pretende subrayar ese compromiso, si no que es una obligación derivada del derecho internacional y de la normativa estatal y comunitaria.

Conociendo que hay una campaña de acoso y persecución a la campaña ELAI por parte de determinados lobbies de presión israelíes y sionistas, **aconsejamos estar en contacto con la RESCOP** a través de los grupos locales, para poder **actuar de manera coordinada y conjunta en caso de que surja cualquier problema** tras la presentación de la demanda, juntas tenemos más fuerza.

<http://boicotisrael.net/elai/>